



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POA 2023

**Informe de seguimiento a la ejecución
al mes de junio**

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento



Contenido

ACRÓNIMOS.....	3
PRESENTACIÓN	4
I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POI 2023.	5
II. CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES CLAVES DEL DESEMPEÑO DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS AL II TRIMESTRE 2023.....	7
CUMPLIMIENTO DE LOS KPI POR UNIDAD ORGANIZATIVA	7
EJECUCIÓN PORCENTUAL DE LOS INDICADORES CLAVES DE DESEMPEÑO A NIVEL INSTITUCIONAL.....	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN MENOR AL LÍMITE DE CONTROL.....	8
INDICADORES CON EJECUCIÓN IGUAL AL LÍMITE DE CONTROL Y MENOR A LA META ESTABLECIDA.....	9
III. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023 AL MES DE JUNIO	10
CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POA 2023 AL MES DE JUNIO	10
CUMPLIMIENTO DE LOS PAT POR UNIDAD ORGANIZATIVA	10
VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS	11
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MENOR AL 50% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME.....	12
PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MAYOR O IGUAL AL 50% Y MENOR AL 80% DE LA META ESTABLECIDA AL MES DEL INFORME.....	12
CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS COMPARTIDOS	13
IV. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE JUNIO SEGÚN ESTRATEGIA/	14
EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	14
EJE ESTRATÉGICO 2. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN.....	16
EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA.....	17
EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES	17
EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS	17
EJE ESTRATÉGICO 7: “EXCELENCIA OPERATIVA”	19
V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE JUNIO	20





Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Dirección de Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPGC	Dirección de Planificación y Gestión de Calidad
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
DCE	Dirección de Cooperación Externa
DIC	Dirección de Innovación y Competitividad
DIPE	Dirección de Inteligencia y Política Económica
POLICOM	Dirección Política Comercial
DATCO	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
DI	Dirección de Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
UFI	Unidad Financiera Institucional
UCP (UACI)	Unidad de Compras Públicas
DTH	Dirección de Talento Humano
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DA	Dirección de Administración





Presentación

EL Plan Operativo Anual (POA) 2023 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) contienen la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales de cada una de las unidades organizativas, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC), da seguimiento mensual a la ejecución del POA 2023, con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal.

El seguimiento se realiza a los 62 proyectos (22 estratégicos¹ y 40 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 166 actividades, 247 indicadores de producto y las metas físicas programadas, cuyo análisis permite valorar el cumplimiento del POA; Trimestralmente se reporta el cumplimiento de 32 Indicadores Claves de Desempeño (KPI), los que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

El seguimiento de las metas a los PAT 2023 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POA; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

Por lo anterior, este documento refleja el grado de cumplimiento al mes de **junio** de la ejecución acumulada de los proyectos e indicadores claves de desempeño del POA 2023 y se estructura a en los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores.
- II. Cumplimiento de los Indicadores Claves de desempeño en el primer trimestre del año.
- III. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes del informe.
- IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes del informe.
- V. Ejecución presupuestaria al mes del informe.

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>.

¹ Incluye dos proyectos en cuya ejecución intervienen más de una unidad organizativa (proyecto 7.11.5.1-E. Creación de las bases para implementar un sistema de gestión de calidad y proyecto 7.11.1.1.1. 3-E. Mejora Regulatoria Institucional).





I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POI 2023.

Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

Para los efectos de este informe, se debe tener en cuenta que:

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POA, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verán reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Gestión de Calidad elabora Informes acumulados de ejecución del POA, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.

Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POA2023, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programado al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub-programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.





Criterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeño

La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño se realizará trimestralmente, de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

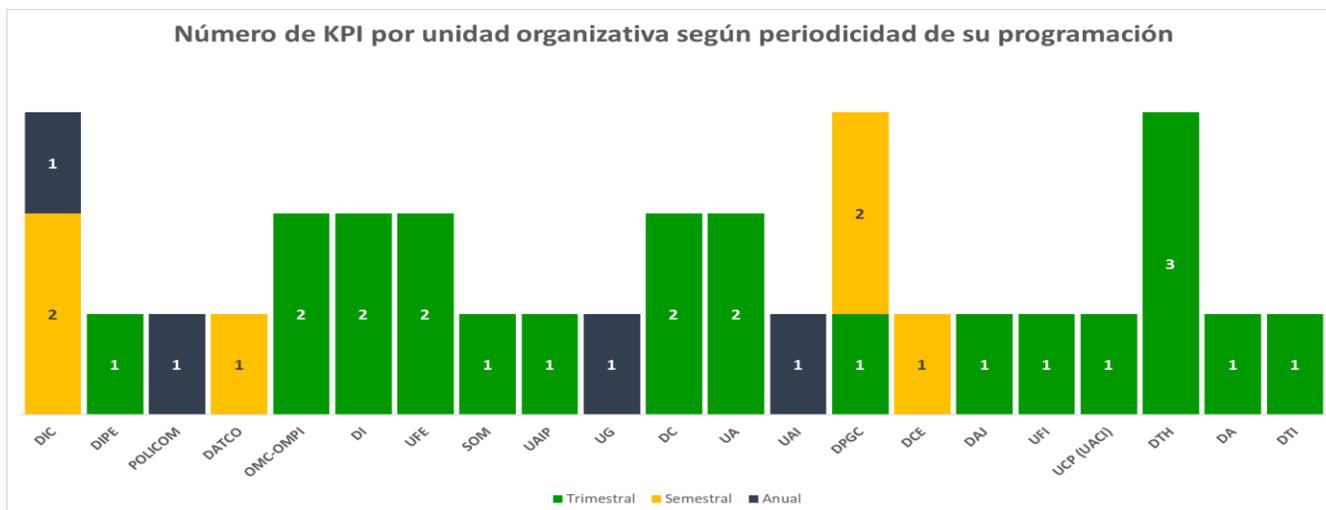
COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño igual a o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación





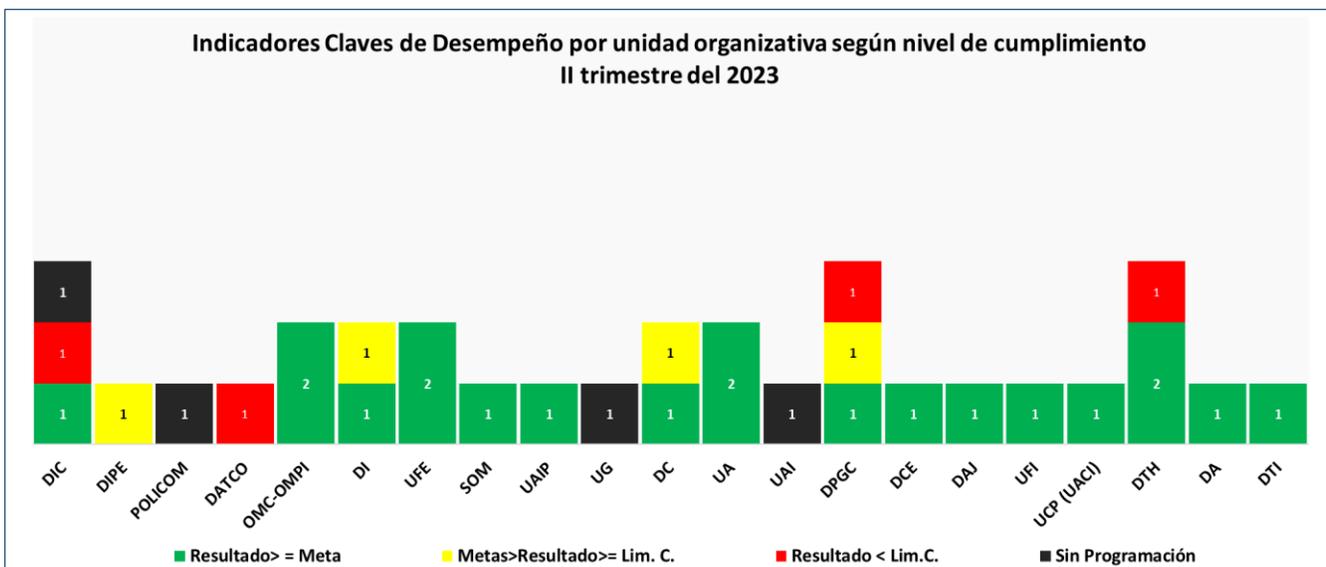
II. Cumplimiento de los Indicadores Claves del Desempeño de las unidades organizativas al II Trimestre 2023.

En conjunto las 21 unidades organizativas han programado 32 KPI de los cuales 22 tienen una programación trimestral (69%), 6 se medirán semestralmente (19%) y 4 tendrán una medición anual (13%), el detalle es el siguiente:



Cumplimiento de los KPI por unidad organizativa

De los 32 Indicadores Claves de Desempeño definidos para seguimiento en el presente año, en el segundo trimestre únicamente se identificaron 28 KPI con programación, que han tenido el siguiente cumplimiento:

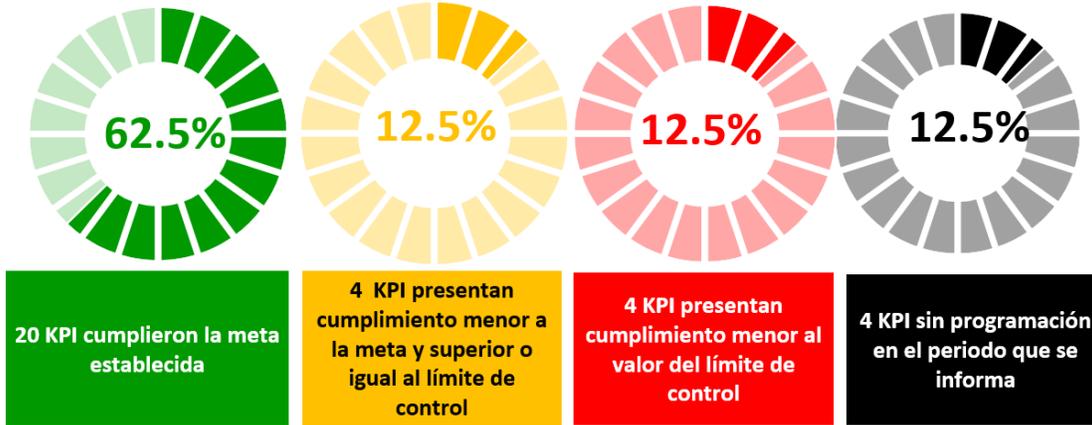


El 62.5% (20) de los indicadores alcanzaron el 100% de meta prevista (verde); 12.5% (4) de los indicadores, han tenido un desempeño igual o mayor al Límite de Control, pero menor a la meta del indicador (amarillo), 12.5% (4) de los indicadores no alcanzaron su límite de control(rojos) y el 12.5% (4) de los indicadores que tienen programaciones futuras (indicadores anuales).



Ejecución porcentual de los Indicadores Claves de Desempeño a nivel institucional

II Trimestre de 2023



Indicadores con ejecución menor al Límite de Control

La siguiente tabla detalla los indicadores del segundo trimestre que se encontraron con ejecución menor al valor del límite de control, de conformidad a los parámetros establecidos en la colorimetría definida en la metodología:

Nombre del KPI	Unidad Ejecutora	Unidad de Medida	Período	Dir.	Anual		Ejecución Trimestre	Logro / Avance
					Límite de Control	Meta		
1.1.5.0 Empresas que han fortalecido sus capacidades para acceder a los mercados de los países socios y promover el posicionamiento de sus productos en los mismos	DATCO	Empresa	Semestral	+	160	200	0.00	Se presentaron limitantes para reportar
2.1.9.0 Personas (individuos) beneficiadas con capacitaciones a nivel nacional en temas de innovación, emprendimiento, calidad, competitividad, habilidades digitales, y otras requeridas por el mercado.	DIC	Número	Semestral	+	20250	22500	9,188.00	Se logró apoyar un total de 9,188 personas para fortalecer sus competencias técnicas. La meta programada para el semestre se espera cumplir en el mes de julio del 2023, en consideración a la adenda solicitada por el proveedor para extensión de tiempo de ejecución del programa de formación y certificación (Talento Tech).
5.1.26.0 Porcentaje de satisfacción General de los usuarios de servicios priorizados de Economía.	DPGC	Porcentaje	Semestral	+	92	95	88.79	El promedio global de satisfacción de los usuarios para 2023 fue del 88.79% respecto al 93% obtenido en diciembre 2022. El resultado mide la percepción de satisfacción de los usuarios de conformidad a la atención, tiempos y capacidad técnica en el proceso de brindar un servicio por las diferentes unidades organizativas.
5.0.30.0 Efectividad en proceso de contratación de personal.	DTH	Porcentaje	Trimestral	+	90	100	25.00	La contratación de personal se ha limitado debido a la aplicación de lo estipulado en ley de Presupuesto para el año fiscal 2023, Decreto Legislativo No. 628 del 22/12/2022 publicado en D. O. N° 245, Tomo N° 437 de fecha 27/12/2022.





Indicadores con ejecución igual al Límite de Control y menor a la meta establecida

La siguiente tabla detalla los indicadores del segundo trimestre que se encontraron en amarillo de conformidad a los parámetros establecidos en la colorimetría definida en la metodología y las justificaciones por el cumplimiento alcanzado:

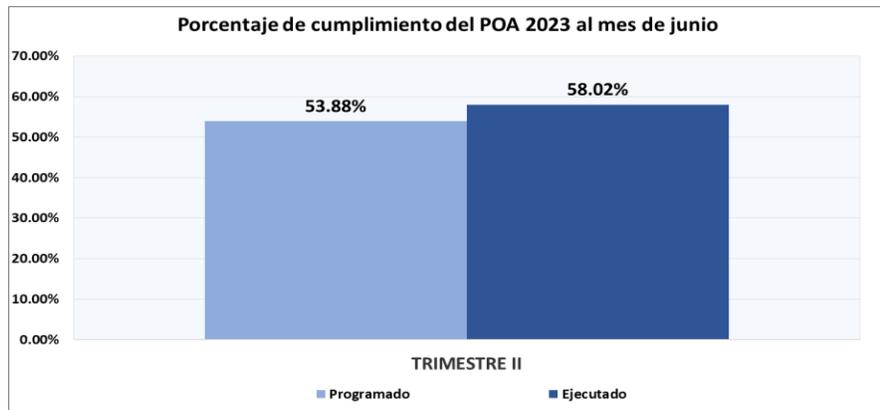
Nombre del KPI	Unidad Ejecutora	Unidad de Medida	Período	Dir.	Anual		Ejecución Trimestre	Logro / Avance
					Límite de Control	Meta		
2.0.6.0 Cumplimiento de requerimientos y actividades de política económica	DIPE	Porcentaje	Trimestral	+	85	100	96.00	De 53 solicitudes, se logró atender un total de 51 en consideración a los tiempos de recepción para la fecha de presentación del informe mensual.
1.0.15.0 Acuerdos y Resoluciones emitidos	DI	Porcentaje	Trimestral	+	160	200	93.00	Se han elaborado 41 acuerdos y resoluciones relacionados con beneficios fiscales de la LZFC y LSI adecuaciones a la 7° enmienda del SAC, modificaciones parciales de Incisos arancelarios y resoluciones de Inversión extranjera. El cumplimiento de la meta depende de la demanda del servicio.
5.1.29.0 Porcentaje de avance en la implementación del SGC de conformidad a su alcance	DPGC	Porcentaje	Semestral	+	70	90	45.00	A la fecha, de un total de 112 requisitos aplicables a los procesos incluidos en el alcance de certificación, se han cumplido con 50, representando el 45% de avance. Cabe descartar que, hay capítulos de la Norma ISO 9001:2015 cuyos requisitos han sido cumplidos en su totalidad, tal como el capítulo 5 "Liderazgo". Parte de los requisitos pendientes se dará cumplimiento con la fase de implementación, aún no iniciada.
5.0.25.0 Aumentar el posicionamiento de marca en redes sociales (Tráfico Web)	DC	Porcentaje	Trimestral	+	8	12	9.88	Para el segundo trimestre del presente año los suscriptores incrementaron un 9.88% lo que equivale a 4942 para Facebook y Twitter. El cumplimiento de la meta depende de la percepción de la población objetivo ante la publicación generada.



III. Cumplimiento del Plan Operativo Anual 2023 al mes de junio

Cumplimiento porcentual acumulado del POA 2023 al mes de junio

El promedio de ejecución del POA 2023 al mes de junio es del 58.02%, mayor en un 4.14% respecto al 53.88% programado a alcanzar al cierre del informe. En el siguiente gráfico se muestra el alcance mensual en el periodo que se informa.



Cumplimiento de los PAT por unidad organizativa

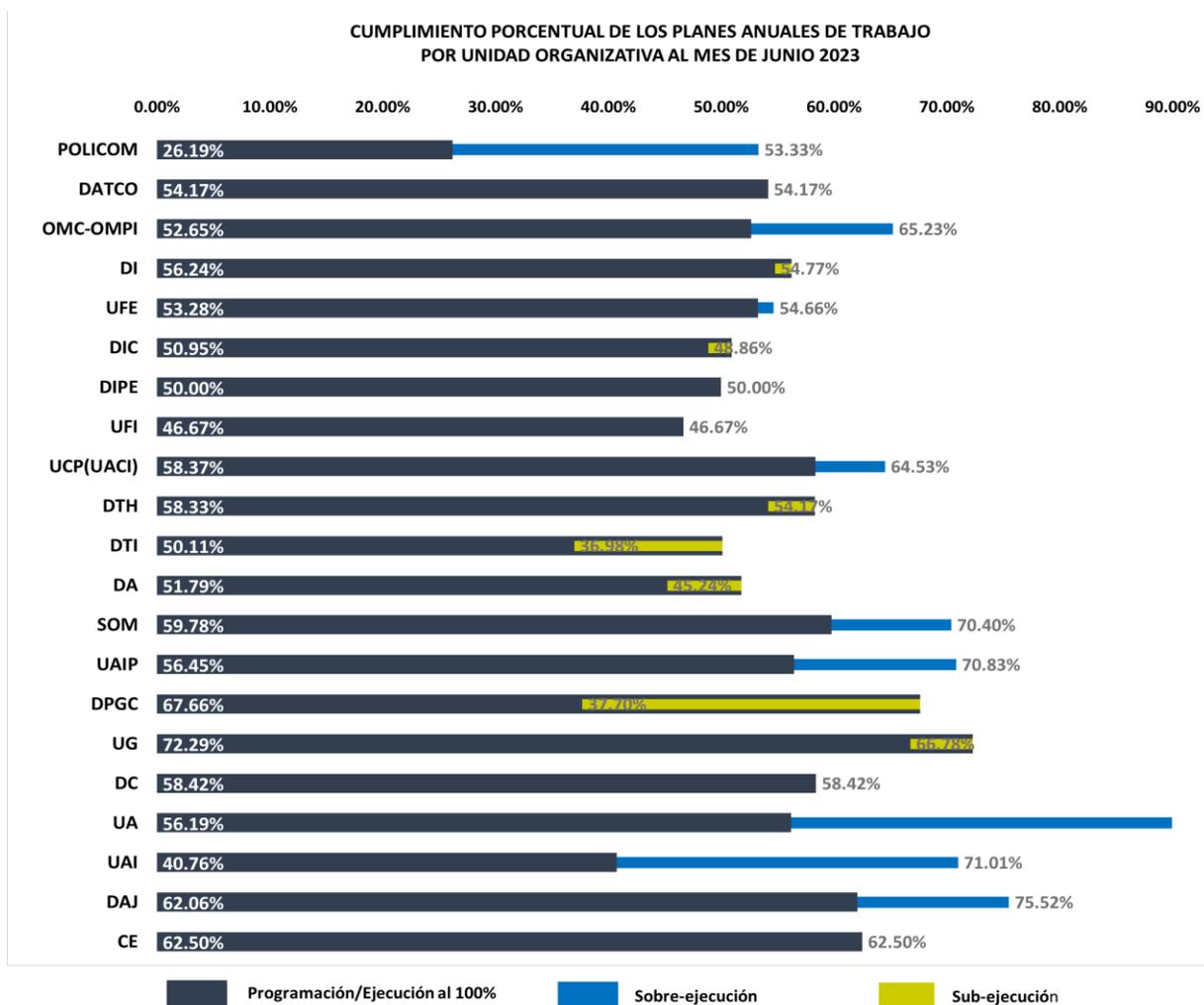
Al mes de junio, las 21 unidades organizativas han alcanzado los siguientes porcentajes de ejecución acumulada de los PAT: 10 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado, 9 lograron una ejecución mayor al 100% de lo programado y 2 presentaron un cumplimiento mayor o igual al 50% y menor que el 80%.

En la siguiente tabla se ilustran los porcentajes de programación, ejecución y cumplimiento mensual de la ejecución de los PAT de cada unidad organizativa, al mes que se informa.

JUNIO			
UNIDAD ORGANIZATIVA	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO (%)
Política Comercial	26.19%	53.33%	ADELANTO
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	54.17%	54.17%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	52.65%	65.23%	ADELANTO
Inversiones	56.24%	54.77%	97.39%
Unidad de Firma Electrónica	53.28%	54.66%	ADELANTO
Innovación y Competitividad	50.95%	48.86%	95.90%
Inteligencia y Política Económica	50.00%	50.00%	100.00%
Unidad Financiera Institucional	46.67%	46.67%	100.00%
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	58.37%	64.53%	ADELANTO
Talento Humano	58.33%	54.17%	92.87%
Tecnologías de la Información	50.11%	36.98%	73.80%
Administración	51.79%	45.24%	87.35%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	59.78%	70.40%	ADELANTO
Unidad de Acceso a la Información Pública	56.45%	70.83%	ADELANTO
Planificación y Gestión de Calidad	67.66%	37.70%	55.72%
Unidad de Género	72.29%	66.78%	92.38%
Comunicaciones	58.42%	58.42%	100.00%
Unidad Ambiental	56.19%	92.50%	ADELANTO
Unidad de Auditoría Interna	40.76%	71.01%	ADELANTO
Asuntos Jurídicos	62.06%	75.52%	ADELANTO
Cooperación Externa	62.50%	62.50%	100.00%



La siguiente gráfica ilustra los datos acumulados al mes de junio, según cumplimiento del PAT de cada unidad organizativa:



Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POA y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. De acuerdo con los resultados reportados en SISPLAN, al cierre del mes que se informa, se tiene que, de los 22 proyectos estratégicos y los 40 operativos programados por las unidades en sus PATS, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterio de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de junio	Total proyectos	%	Proyectos estratégicos	%	Proyectos operativos	%
Proyectos que han cumplido con una ejecución entre el 80% y 100% de lo programado al mes del informe	28	45%	10	45%	18	45%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor al 100% de lo programado al mes del informe	24	39%	8	36%	16	40%
Proyectos que han cumplido con una ejecución mayor o igual al 50% y menor de 80% según lo programado al mes del informe	4	6%	2	9%	2	5%
Proyectos que han cumplido con una ejecución menor al 50% de lo programado al mes del informe	4	6%	1	5%	3	8%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución al mes del informe.	2	3%	1	5%	1	3%
Total (Proyectos POA 2023)	62	100%	22	100%	40	100%





Proyectos con cumplimiento menor al 50% de la meta establecida al mes del informe.

El nivel de cumplimiento de estos proyectos desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis correspondiente y tome de acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se detallan en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre previsto.

#	Proyecto	Unidad Organizativa	INDICADOR DE RESULTADO	COMENTARIOS
1	7.11.5.1.2.O Administración del Mercado Nacional de Artesanías	DA	2.1.2 Documento normativo elaborado para regular la actividad y operatividad del MNA.	A junio se sigue pendiente la elaboración del documento normativo para la operatividad del Mercado Nacional de Artesanías.
2	1.3.2.2.12.E Acceso a Cofinanciamiento: Programa de apoyo para la implementación de proyectos de Innovación y Competitividad empresarial.	DIC	12.1.1 Iniciativas de proyectos y/o fast tracks, aprobadas en las líneas de apoyo de FONDEPRO con fondos GOES	No se ha cumplido la aprobación de 5 iniciativas de cofinanciamiento no reembolsable con fondos GOES, debido a que, se tiene en proceso la actualización de la Normativa que rige la aprobación de las mismas. Con base a la nueva programación, la promoción del Fondo y la aprobación de los proyectos se estará realizando entre los meses de agosto a diciembre 2023 y se informará al despacho de la señora Ministra en el mes de junio la proyección de la nueva ejecución total de los fondos o los ajustes correspondientes debido al contexto atípico del 2023 antes mencionado.
3	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	2.2.1 Formalización de acuerdos con otras instituciones de gobierno	Se encuentra en proceso de avance el acuerdo de entendimiento.
		DI	2.3.2 Gestión de cooperación externa	Se está trabajando con la Dirección de Cooperación Externa en la adecuación de un proyecto para presentarse a la cooperación alemana
4	7.11.5.1.1.O Planificación, seguimiento y evaluación de planes y proyectos institucionales	DPGC	1.2.1 Informe de logros anual y semestral del MINEC y de sus instituciones adscritas	Dados los tiempos de la recepción de información para memoria de labores, y falta de personal en el área de Planificación y Seguimiento, se retrasó la presentación del informe semestral de las instituciones adscritas. Sin embargo, Se logró finalizar el documento de Memoria de Labores junio 2022 - mayo 2023 del MINEC y sus instituciones adscritas. El documento fue revisado por personal técnico del Gabinete de Presidencia y avalado por la Secretaría de Comunicaciones. Por otra parte, es importante destacar que el contenido fue avalado por directores/as del MINEC y enlaces de las instituciones adscritas, según información de competencia.
		DPGC	1.3.1 Guía de planificación con enfoque de resultados revisada y ajustada	Se avanzó en la elaboración de Manuales de Administrador y Usuarios de SISPLAN, con la finalidad de poner a disposición de una herramienta más detalla en el qué y cómo se debe operar el sistema informático. El documento programado no se logró concluir debido a la falta de personal del área de Planificación y Seguimiento.

Proyectos con cumplimiento mayor o igual al 50% y menor al 80% de la meta establecida al mes del informe.

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el cumplimiento del proyecto al cierre de este.

#	Proyecto	Unidad Organizativa	INDICADOR DE RESULTADO	COMENTARIOS
1	1.1.1.1.4.E Nación Digital: Apoyo al ecosistema nacional de innovación para la exportación, inversión y promoción de productos y servicios digitales y tecnológicos.	DIC	4.4.1 Gestiones para la identificación de Terreno para construcción y equipamiento del Centro de Innovación y Desarrollo Tecnológico	Se trabajó en la identificación de 7 inmuebles en el área de San Salvador que tienen el potencial para la instalación del Centro Tecnológico, solicitando la realización de un avalúo para el inmueble identificado como el más idóneo, siendo de 3,748.57 mts ² valuado en USD\$4,210,200.00. En esta etapa, se están haciendo las gestiones y diligencias correspondientes para avanzar en lo requerido.



#	Proyecto	Unidad Organizativa	INDICADOR DE RESULTADO	COMENTARIOS
2	1.1.1.1.1.E Nación Digital: Programa Talento Digital ES 4.0	DIC	1.1.3 Seguimiento a la implementación de programas de Talento Humano realizados en el marco del Proyecto de Inversión 8020	Debido a adenda solicitada por el proveedor para extensión de tiempo de ejecución del programa de formación y certificación (Talento Tech), el producto final se encuentra en proceso de revisión y subsanación por parte del proveedor, por lo que, la meta programada se espera cumplir en el mes de julio 2023
3	7.11.5.1.1.O Gestión de reclutamiento y selección de personal	DTH	1.1.1 Proceso de contratación realizado.	La contratación de personal se ha limitado debido a la aplicación de lo estipulado en ley de Presupuesto para el año fiscal 2023, Decreto Legislativo No. 628 del 22/12/2022 publicado en D. O. N° 245, Tomo N° 437 de fecha 27/12/2022.
		DTH	1.1.2 Inducción de Talento Humano del nuevo personal.	La contratación de personal se ha limitado debido a la aplicación de lo estipulado en ley de Presupuesto para el año fiscal 2023, Decreto Legislativo No. 628 del 22/12/2022 publicado en D. O. N° 245, Tomo N° 437 de fecha 27/12/2022.
4	7.12.5.1.1.O Gestiones y acciones operativas para la transversalización del enfoque de género.	UG	1.1.2 Informe institucional de avances en el cumplimiento de la LEIV y el Sistema de Indicadores de Progreso para la medición de la Implementación de la Convención de Belem do Pará.	Informe no ha sido solicitado por el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer. Se reportará sistematización y remisión oficial en el periodo en que sea requerido.

Cumplimiento de los proyectos compartidos

El POA considera en su programación dos proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía y el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional.

Proyecto 7. 11.5.1.1-E. Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto es ejecutado por 12 unidades, y al cierre del mes que se informa reporta cumplimiento del 85.07% de la programación acumulada, considerando que dos de las dos unidades con programación en el mes del informe, no logró concluir el producto previsto.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	70.49%	62.35%	85.07%
Tecnologías de la Información	50.00%	0.00%	0.00%
Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Inteligencia y Política Económica	50.00%	50.00%	100.00%
Comunicaciones	100.00%	100.00%	100.00%
Política Comercial	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	50.00%	50.00%	100.00%
Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	66.67%	66.67%	100.00%
Dirección de Administración de Tratados Comerciales	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Planificación y Gestión de Calidad	67.71%	44.44%	65.63%
Administración	50.00%	50.00%	100.00%

Proyecto 7.11.1.1.2-E. Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto es ejecutado por cuatro unidades y al cierre del mes que se informa, dos de estas presentan programación y ejecución.

Proyecto / unidades ejecutoras	Programación acumulada %	Ejecución Acumulada %	Cumplimiento %
7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	59.38%	59.38%	100.00%
Inversiones	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Asuntos Jurídicos	68.75%	68.75%	100.00%
Unidad de Firma Electrónica	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
Innovación y Competitividad	50.00%	50.00%	100.00%

IV. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de junio según estrategia²

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

Objetivo Estratégico 1.1 Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología

- En junio la unidad de Innovación Productiva y Competitividad logró que 2,651 personas participaran en la formación ejecutadas a través de los siguientes Proyectos: Cloud Skills Challenge (1,215 hombres y 496 mujeres), English to connect (160 hombres y 271 mujeres) y Upskilling y Reskilling (102 mujeres y 406 hombres) con la finalidad de crear las habilidades requeridas por el mercado en cuanto a habilidades digitales, desarrollo tecnológico requerido por las empresas de los sectores productivos y TICs.
- Se atendieron 25 empresas internacionales de diversos sectores interesadas en invertir en El Salvador y/o iniciar operaciones o proyectos en nuestro país. Estas compañías provienen de países como Estados Unidos, Suecia, Estonia, Corea del Sur, Luxemburgo, Colombia y Reino Unido, y se enfocan en áreas como la ciberseguridad, Contact centers y BPO, la computación en la nube, la tecnología blockchain, la gestión de la innovación y la inversión y procesos de aceleración en startups.
- La plataforma Economía Digital desde su lanzamiento ha registrado 4,925 visitas, siendo las áreas más visitadas: Red 4.0 y cursos y certificaciones. De forma general la plataforma tiene contenido a disposición de los usuarios: Cursos (41), Certificaciones (13), Publicaciones (25), Empresas (20), Consultores (10), Startups (27), Expats (5), Freelance (4).
- Se ha elaborado una propuesta de estrategia con las principales actividades y cálculo del presupuesto para llevar a cabo la hoja de ruta para la implementación del CIDTE, así como se han definido los próximos pasos para avanzar con el diseño e implementación. Hasta la fecha, se han registrado progresos en cuanto al proyecto, entre los cuales se incluyen: avances significativos en la planificación y diseño del proyecto a nivel interno, gestión de fondos para la puesta en marcha del proyecto, realización de gestiones efectivas con los aliados estratégicos del proyecto.

²/ Fuente: Sistematización de los informes del mes de junio 2023, presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación presentados por las unidades.



Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización.

Estrategia 1.2.1. Asesorar y orientar al sector empresarial en el proceso de formalización y profesionalización.

- Se realizaron 143 diagnósticos empresariales para conocer acciones que conlleven al fortalecimiento de los procesos productivos de las empresas (micro, pequeña y mediana).
- Se ha diseñado una propuesta de programa piloto de desarrollo empresarial, denominado PYME 360, dicho programa, está enfocado en fortalecer a las PYME en procesos de gestión empresarial; el programa está estructurado para ser desarrollado en un total de 29 horas y se impartirá en modalidad virtual.
- A través de los programas PYME + Innovadora y E-PYME se han capacitado a 94 MIPYME's: 44 beneficiarias del programa PYME + Innovadora (29 microempresas y 15 pequeñas empresas) formadas como líderes de innovación, realizando un proceso de formación virtual, y brindando asistencia técnica personalizada para la formulación de proyectos de innovación. También se beneficiaron a 50 MIPYMEs a través del programa E-PYME, 27 microempresas, 17 pequeñas empresas y 6 medianas empresas, quienes recibieron capacitaciones para modernizar, digitalizar y facilitar el desarrollo de las actividades de comercio electrónico dentro de sus operaciones.
- A través del Programa Pyme + Innovadora se han formado líderes de innovación dentro de 86 empresas, quienes recibieron un proceso de formación durante 63 horas (54 horas de formación teórica en temas de gestión y fomento a la innovación y 9 horas de asistencia técnica personalizada. El proceso de formación se realizó a través de 2 grupos (cohortes). De la segunda cohorte se tiene un total de 63 proyectos formulados. El monto total estimado de los 63 proyectos asciende a US \$5,197,485.41 con un promedio de US \$82,499.77 por proyecto.
- Se ha realizado 34 vinculación de empresas que están siendo atendidas por la Gerencia de Competitividad a través del CATI. Durante el mes de junio también y en este contexto de vinculación, se desarrolló un webinar en fecha 08 de junio y se contó con la participación de 19 empresas de los sectores de IT principalmente, hoteles y restaurantes por lo que se enfocó mucho a temas de registro de marcas, derechos de autor, patentes, entre otros.
- En el marco del programa de industria sostenible se realizó el Evento de firma de acuerdo de producción limpia, contando con la participación de 6 instituciones de gobierno, representante y empresas de American Industrial Park, Corporación Financiera Internacional y embajada de Japón en El Salvador. Finalización de Ante Proyecto de Norma Técnica Salvadoreña 13.11.10: 23 Acuerdos de Producción Limpia. Evaluación y Seguimiento., la cual se encuentra en etapa de consulta pública. -Firma de acuerdo de cooperación entre la corporación financiera internacional del Banco Mundial y el Ministerio de Economía, en el marco del Programa Industria Sostenible.

Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.

Estrategia 1.3.1. Fortalecer la competitividad empresarial para la dinamización del comercio e inversión local e internacional.

- Se ha formulado y presentado a BCIE el "Perfil de Solicitud de Asistencia Técnica No Reembolsable para Actividades Promocionales y de Difusión de la iniciativa DINÁMICA", a través del cual se está solicitando apoyo en la difusión y visibilidad de la Copa Mundial de Emprendimiento 2023 a fin de llegar a la mayor cantidad de participantes a nivel nacional, logrando mayor integración y activación del ecosistema emprendedor y posicionando en la mente de los emprendedores los diferentes sistemas de apoyo. Así también, el "Perfil Formación en inglés para call centers a Escala" con el objetivo de fortalecer las habilidades del talento humano en el dominio del idioma inglés en niveles intermedio y avanzado para facilitar su inserción laboral en el sector de Call Centers que contribuya a la generación de empleo.
- Se han realizado acciones de monitoreo y seguimiento al desarrollo e implementación de la ENPI: Acciones realizadas y estado actual del proyecto- Para la implementación de esta iniciativa se ha conformado un equipo nacional y un equipo técnico de trabajo con la participación de instituciones como Ministerio de Economía (MINEC), el Centro Nacional de Registros (CNR), la Secretaría de Innovación, la Secretaría de Comercio e Inversiones y Misión Permanente de El Salvador ante OMC-OMPI.- Con recursos de la OMPI se ha contratado a dos consultores especializados en el tema de propiedad intelectual con los cuales se está desarrollando el diseño de la estrategia.





Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: “Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales

- Se dio por aprobado el Plan de Facilitación del Comercio 2023, ya con la orientación a la implementación de medidas y acciones estratégicas vinculadas a los 6 ejes de la ENFC. Se anexa informe global de avances del Plan de Facilitación del Comercio 2023 con su respectivo porcentaje de avance según el plan durante el periodo de enero-junio 2023.
- Se impartió 1 capacitación en temas de Los Acuerdos Sobre Medidas Sanitarias Y Fitosanitarias (MSF), Obstáculos Técnicos Al Comercio (OTC), Y Facilitación Del Comercio (FC)”.
- Se revisó el texto del Examen de Política Comercial de Honduras de parte de las áreas de propiedad intelectual, reglas de origen, servicios e inversiones. Se realizaron comentarios al documento sobre las discusiones de Cryptography homework questions June entre otros documentos relacionados con ese.
- Se apoya a empresa salvadoreña exportadora de productos de acero que ha experimentado inconvenientes en sus exportaciones hacia Guatemala; así como, a empresa productora y exportadora de embutidos para importación de materia prima originaria de México.
- Se remitieron Comentarios a la “Ley de Comercialización Agropecuaria”; al documento de la presentación fática del Acuerdo de Asociación entre el reino Unido y Centroamérica; al borrador de diagnóstico para la elaboración de una Estrategia de Propiedad Intelectual. Asimismo, se consultó sobre la pertinencia y se procedió a realizar la Notificación ante la Organización Mundial del Comercio, referente a que hemos procedido a dejar sin efecto el Acuerdo de Libre Comercio entre el Taipéi Chino, la República de El Salvador y la República de Honduras, entre otros apoyos.

Estrategia 2.4.5. Fortalecimiento del entorno para hacer negocios y mecanismos de coordinación con el sector empresarial para la facilitación del comercio y las inversiones.

- Se realizaron las gestiones pertinentes para consultar al Ministerio de Relaciones Exteriores, sobre la posición de país, ante un posible escenario de votación vinculado al conflicto en Ucrania, durante las Asambleas Generales de la OMPI
- Se realizaron 23 notificaciones de proyectos de reglamentación en proceso de consulta pública gremiales del sector privado y a instituciones del sector público correspondiente, a partir de lo cual las empresas pueden realizar consultas respecto al contenido del proyecto de reglamentación y prepararse oportunamente para los requerimientos que tienen previsto implementar los socios comerciales.
- Se otorgaron 60 licencias de importación y certificados de exportación para productos que se encuentran sujetos a cuotas arancelarias en el marco de los acuerdos comerciales aplicables, con lo que se contribuye a la utilización de las preferencias arancelarias establecidas en los acuerdos comerciales vigentes para productos agropecuarios.
- Se contribuyó en el análisis y revisión de 40 dictámenes de donaciones que permitieron la importación de donaciones de alimentos a organizaciones benéficas como el Comité Internacional de la Cruz Roja, Convoy of Hope, Fundación Nuevos Horizontes para los Pobres, Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano FUSAL, entre otros.
- Se brindaron 20 asesorías a empresas, agencias aduanales y estudiantes respecto a disposiciones establecidas en los acuerdos comerciales vigentes, entre los temas consultados se encuentran: aranceles aplicables y programas de desgravación, cumplimiento de reglas de origen específicas, acumulación de origen, pruebas de origen, contingentes arancelarios, procedimiento de reconocimiento mutuo de registros sanitarios y facturación por terceros.
- Se realizó el análisis sobre las iniciativas a nivel multilateral en temas ambientales, tales como el Reglamento de la Unión Europea sobre el Mecanismo de Ajuste Fronterizo de Carbono; y se continuó coordinando el trabajo para la próxima reunión del Grupo Informal sobre Comercio y Género.





Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración centroamericana

Objetivo Estratégico 3.5: Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.

Estrategia 3.5.1 Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- En el marco de Reglamentación Técnica Centroamericana (RTCA) se recibió una resolución para el anexo H del RCTA 65.05.51.18 sobre medicamentos veterinarios, productos afines y sus establecimientos. Así también, se continua la revisión de 4 documentos de RTCA: sistema de alerta temprana, estudios de factibilidad de medicamentos, productos cárnicos y alimentos procesados. Así también, se recibieron dos resoluciones para aprobación del Manual de Funcionamiento del Comité Centroamericano de la Competencia y Declaración Regional del Viajero.
- Los Servicios Aduaneros de Guatemala y El Salvador presentaron actualización de la Hoja de Ruta para la implementación de la Declaración anticipada para el resto de Puesto Fronterizos que comparten.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Alrededor de 1,298 personas participaron en los procesos de capacitación sobre conocimiento, implementación y uso de firma electrónica.
- En cumplimiento a la Ley de Zonas Francas se monitoreo la operatividad de 8 empresas beneficiadas bajo esta ley, las cuales generan alrededor de 3,322 empleos directos; así también se realizó monitoreo a 2 empresa beneficiadas por la Ley de Servicios Internacionales, que generan alrededor de 3,358 puestos de trabajo sostenibles en este mes.
- A través de la plataforma MiEmpresa.gob.sv se gestionaron 1,710 trámites
- Facilitación de Inversiones atendió un total de 48 empresas. De este total, 2 se encuentran en proceso de expansión y 30 empresas que ya operan se les apoyó por medio del seguimiento a sus trámites y consultas en distintas instituciones de gobierno y otras dentro del mismo Ministerio. Asimismo, se atendió y se dio seguimiento a 16 potenciales proyectos de inversión de capital extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán a mantenimiento de aeronaves, desarrollo de software, servicios de tecnología en la nube, call center, producción y comercialización de productos veterinarios, y elaboración de nano partículas de metales.

De concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$582 millones y la creación de alrededor de 1,715 nuevos empleos a partir del segundo trimestre del año 2023.

- La Oficina Nacional de Inversiones brindó 109 servicios a 60 empresas: 73 sobre inversión extranjera, 16 asesorías sobre incentivos fiscales y 20 asesoría sobre incisos arancelarios.

Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.





- Se efectuaron 31 auditorías de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, mediante las cuales se estableció lo siguiente: a) De 29 auditorías e inspecciones de oficio (rutina) realizadas por primera vez, se determinó incumplimiento de las obligaciones mercantiles y contables a 25 comerciantes y 4 establecimientos no fueron ubicados; b) Se efectuaron 2 inspecciones de verificación por las observaciones establecidas en el Informe de Auditoría, determinando los comerciantes subsanaron los incumplimientos de conformidad al Código de Comercio.
- Se finalizaron 4 auditorías especiales de oficio e investigaciones a solicitud de otra Institución del Estado, donde una auditoría fue realizada para verificar su operatividad, 2 auditorías especiales de verificación y 1 auditoría especial de rutina.
- Se notificaron 46 resoluciones: 30 de inicio de procedimiento administrativo sancionador, 1 de cumplimiento a la normativa aplicable, 1 de prevención, 12 admitiendo pruebas de descargo, 1 autorizando modelo de contrato y 1 resolviendo reconsideración.
- Se realizó el registro de 84 comerciantes Sociales e Individuales que presentaron a esta oficina información del período contable en el mes de abril: 18 comerciantes se realizó solo la actualización en el Sistema con la información recibida, y 1 se registró por primera vez.
- De conformidad al cumplimiento de la normativa pertinente, se autorizó a un comerciante como Operador de Tarjetas de Crédito, bajo el cual la SOM ejerce vigilancia.





Eje Estratégico 7: “Excelencia Operativa”

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

- En apoyo a la actualización del Sistema de Control Interno, se brindó asistencia técnica para la actualización de los siguientes instrumentos normativos y/o técnicos: Protocolo de Género, Manual de proceso DTH y DIPE. Así también, se apoyó la actualización de los siguientes instrumentos normativos y/o técnicos (MOF) DE: UFE, DTH, DATCO y UG. Estos documentos una vez aprobados por Ministra se estarán poniendo a disposición pública a través de LEX-DATA.
- Se elaboró el instrumento para conocer la satisfacción del usuario externo. Dicho instrumento, consistió en una encuesta, conformada por cuatro parámetros, cuyos resultados generales fueron: - Atención al usuario, con un 93.64% de respuestas positivas. - Tiempo de respuesta, con un 81.82% de respuestas positivas. Competencia técnica del personal, con un promedio de 90.91% de respuestas a favor. Cabe resaltar que, de esta medición de satisfacción, participaron 5 direcciones/unidades, obteniendo un total de 110 respuestas.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión institucional que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres

- Aprobado y en vigencia el "Protocolo Institucional de Hechos de Violencia y Discriminación contra Mujeres en el Ministerio de Economía", que busca brindar una ruta de atención efectiva y eficaz de hechos de violencia de género y discriminación a las mujeres en la institución. Para su conocimiento, se desarrollaron 7 jornadas de difusión.
- Elaborado informe semestral de acciones de apoyo al Comité Técnico Interinstitucional OSN-MINEC-ISDEMU, con avances en el establecimiento y ejecución del plan de trabajo del Programa Nacional de Certificación de Igualdad de Género en el Ámbito Laboral.

Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- El desempeño ambiental a nivel Institucional presenta los siguientes resultados:
 - Reducción en la generación de residuos sólidos en un 33.21%.
 - Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 13.11%.
 - Reducción del consumo de energía en un 1.65%, evitándose la emisión de 1.67Ton de CO2.
 - La reducción en la generación de residuos sólidos y recuperación de materiales reciclables evitó la generación de 1,217 kg de residuos sólidos y 2,046 kg de CO2 equivalente.Asimismo, se evitó el consumo de 11M³ de agua y la tala de 4.5 árboles.
- Se realizaron las gestiones y se presentó, con apoyo de DCE, a Asociación Sustentar (AS), sede Argentina, nota de expresión de interés, suscrita por la Ministra de Economía, para asistencias técnicas en temas de economía circular y cuantificación de huella de carbono. Lo anterior en el contexto de responsabilidades del MINEC en el Plan Nacional de Cambio Climático y el Acuerdo de producción Limpia aprobado en el marco del proyecto SIES.
- Se logró la inclusión de criterios ambientales para 12 equipos y misceláneos en oferta MB 07/2023 – MINEC" adquisición de equipos e insumos informáticos misceláneo, consumibles y mantenimiento preventivo de equipos multifuncionales".
- 53 personas (22 mujeres y 31 hombres) fueron sensibilizadas sobre la gestión integral del recurso hídrico en 9 unidades organizativas.

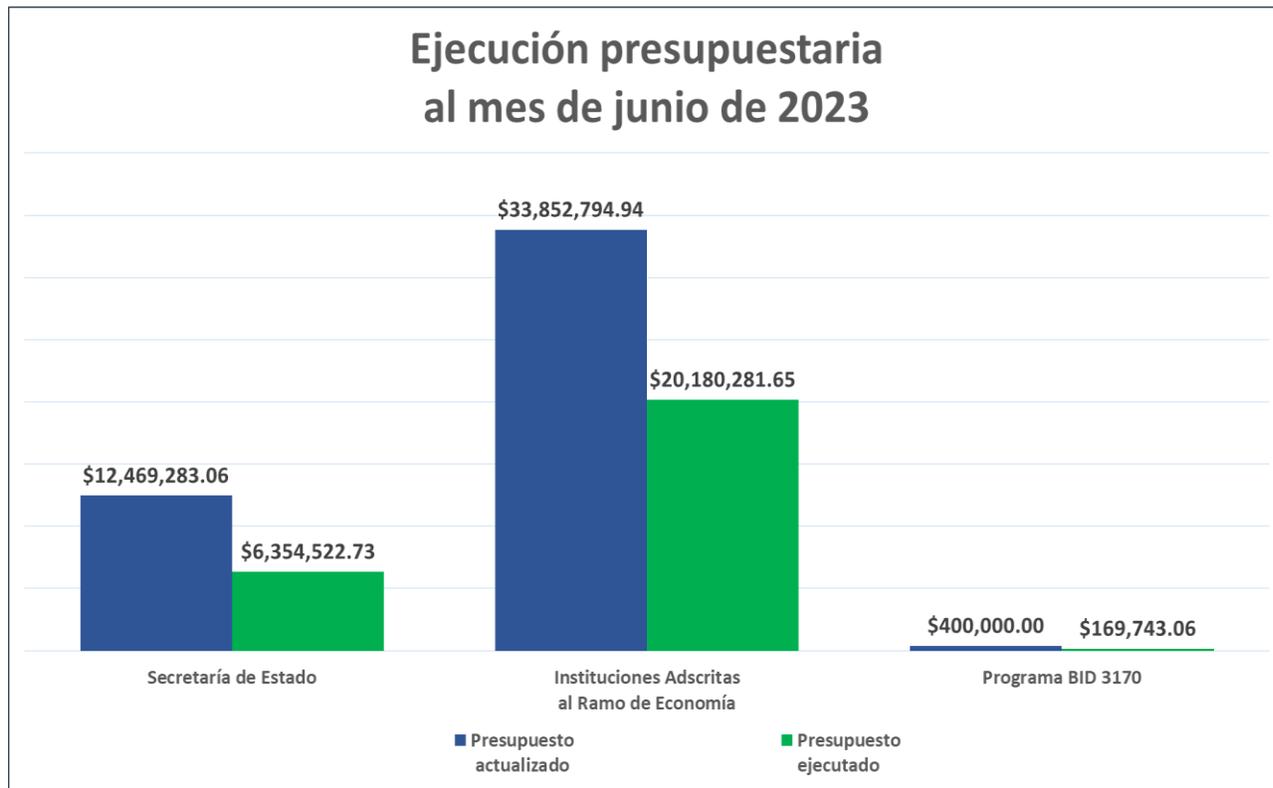




V. Ejecución presupuestaria al mes de junio

El presupuesto 2023 del Ramo de Economía actualizado al mes de **junio** es de US\$ 46,722,078.00 del que se ha ejecutado US\$ 26,704,547.44 que representan el 57.17% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado a **junio** es de US\$12,341,297.00 del que se ha ejecutado US\$6,354,522.73 que representa el 50.96% de lo presupuesto total.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado a **junio** es de US\$33,852,794.94 del que se ha ejecutado US\$20,180,281.65 que representa el 59.61% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.
- **Programa BID 3170:** El presupuesto anual actualizado a **junio** es de US \$ 400,000.00 del que se ha ejecutado US \$ 169,743.06 que representa el 42.44% del total presupuestado para este rubro.





MINISTERIO
DE ECONOMÍA